



DON VIRGILIO IVÁN HERNÁNDEZ URRABURU, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.

Con relación a la presentación del Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 cuya documentación se envía a través del sistema CIFRADO de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que acompaña a este escrito,

CERTIFICO

Primero.- Que la documentación remitida que engloba Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Declaración de Responsabilidad, no es sino copia de la original formulada por el Consejo con fecha de 31 de marzo de 2021 y que fue firmada por todos los administradores.

Segundo.- Asimismo, la documentación relativa a Cuentas Anuales y los informes de gestión adjuntos se corresponden con los auditados.

Tercero.- Además, los informes de auditoría que completan la documentación enviada son copia de los originales.

Para que conste y visada por el Presidente del Consejo de Administración, expido la presente certificación, en Madrid, a 29 de abril de 2021.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Michel Lallement

EL SECRETARIO

Virgilio Iván Hernández Urraburu